

LA FORMA JURÍDICA DE LAS EMPRESAS.

FORMA JURÍDICA	NUMERO DE SOCIOS	CAPITAL SOCIAL MNINMO	RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS	REGIMEN FISCAL	SEGURIDAD SOCIAL	ORGANOS DE GOBIERNO
EMPRESARIO INDIVIDUAL						
SOCIEDAD LIMITADA (SL)						
SOCIEDAD ANÓNIMA (SA)						
SOCIEDAD LIMITADA LABORAL (SLL)						
SOCIEDAD ANONIMA LABORAL (SAL)						
SOCIEDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA SLNE)						
SOCIEDAD COOPERATIVA						

Cada cosa en su lugar.

No hay capital mínimo	IRPF	Máximo 5	Limitada al capital aportado	Ilimitada	Desde 60000€
Limitada al capital aportado	RG: trabajadores RETA: administrad	Administrador y Junta General	Uno,	Desde 60000€	Asamblea General Consejo Rector
Al menos 1	I.S. al 25% sobre beneficios y el 15% 2 años	Desde 3000€	RG: trabajadores RETA: administrad	Al menos 2	I.S. al 25% sobre beneficios y el 15% 2 años
Desde 3000€	Al menos 1	I.S. al 20%	El fijado en los Estatutos	RG: trabajadores RETA: administrad	Al menos 1
I.S. al 25% sobre beneficios y el 15% 2 años	Entre 3000 y 120000€	RG: trabajadores RETA: administrad	Administrador Junta General	I.S. al 25% sobre beneficios y el 15% 2 años	Limitada al capital aportado
No existen órganos	RETA	Al menos 1	Limitada al capital aportado	Limitada al capital aportado	Administrador y Junta General
RG: trabajadores RETA: administrad	Limitada al capital aportado	Administrador y Junta General	I.S. al 25% sobre beneficios y el 15% 2 años	Administrador y Junta General	RG: trabajadores RETA: administrad